

Puesta a discusión lo leído anteriormente y no habiendo oposición alguna en contra del mismo, lo aprobaron en todas sus partes, resolviendo sea transmitido este acuerdo a la Sociedad General de Aguas de Barcelona.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmándose a las tres de la tarde.

Piente Curjel

José Vela Jaime Ben

Baudilio Cusart José Gual y Tania

Jaime Carqueda

José Tubau

Por J. José Ferrnández y por mí
d. Petalobay Fiel

Diligencia: Por la presente acredito, que habiéndose olvidado de incluir en el precedente acuerdo este acuerdo a la presente acta, y con el fin de ser legalizado el Ayuntamiento resolvió incluirlo en la presente diligencia.

"Dado cuenta al Ayuntamiento del proyecto de presupuesto municipal formado por la Comisión de Hacienda para el próximo año de 1908, acordó exponerlo al público a los efectos reglamentarios: Comata faka ut supra
F. Gual y Tania